



NOTARIA  
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUE SE REALIZA EN LA COMPAÑIA:

■ LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL  
ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA. ■

CUANTIA: USD\$.63.000.00

DI 3 COPIAS

##### FMC #####

Escritura número mil novecientos setenta y seis (1976).  
En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito,  
Capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes  
ocho de Noviembre del dos mil dos; ante mí, DOCTOR  
JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón,  
comparecen, la señora DOLORES LUCIA GARRIDO ORTEGA y  
Doctora CECILIA JAQUELINE GARRIDO ORTEGA, a nombre y en  
representación de la Compañía LAMINADOS Y TERMOFORMADOS  
DEL ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA., en sus respectivas  
calidades de Presidenta y Gerente, conforme lo acredita  
con los nombramientos que se agregan. Las  
comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores  
de edad, de estado civil casadas, domiciliadas y  
residentes en esta ciudad de Quito, Ecuador, legalmente

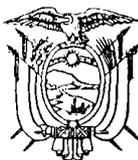
capaces, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haber exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía que en copias auténticas se agregan, bien instruidas por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que se celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a esta minuta: SEÑOR

**NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el aumento de capital y reforma de estatutos, de la compañía LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:

**'COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, la señora Doctora Cecilia Jaqueline Garrido Ortega, en su calidad de Presidenta y la señora Dolores Lucía Garrido Ortega, en su calidad de Gerente de la compañía Laminados y Termoformados del Ecuador LATERMEC CIA. LTDA.. Las comparecientes son ecuatorianas, domiciliadas en el Distrito Metropolitano del cantón Quito, intervienen debidamente autorizados por la Junta General Universal de Socios, celebrada el diez de Septiembre del dos mil dos, la misma que se adjunta a fin de que se incorpore como habilitante; así como los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía inscritos en el Registro Mercantil correspondiente. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Manuel José Aguirre, Notario

## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

000002

NOTARIA  
PRIMERA

Vigésimo Segundo del cantón Quito, el diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y tres de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro; b) Posteriormente, aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Manuel José Aguirre, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, el veinte y dos de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de Diciembre de mil novecientos noventa; c) Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Rubén Darío Espinosa, Notario Undécimo del cantón Quito, el diecinueve de Marzo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y uno de Abril de mil novecientos noventa y ocho, se realizó la cesión de participaciones otorgada por la señora María Eugenia Cueva Espinosa a favor de la señora Cecilia Garrido Ortega de Cueva; d) La compañía aumento su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el treinta y uno de mayo del dos mil uno, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el cinco de Abril del dos mil dos; e) La Junta General Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el diez de Septiembre del dos mil dos, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía hasta que éste alcance la suma total de sesenta y tres

mil dólares de los Estados Unidos de América y, reformar sus estatutos tal y como aparece de la copia del Acta y Cuadro de Integración que se agrega.

**TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**— En base de los antecedentes planteados, las comparecientes, Doctora Cecilia Jaqueline Garrido Ortega y la señora Dolores Lucía Garrido Ortega, en las calidades que comparecen, declaran que la compañía LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA., resolvió aumentar el capital a la suma total de sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América; por lo que se deberá reformar el Artículo Tercero, del capital, el mismo que en el futuro dirá:

■ ARTICULO TERCERO: El capital suscrito de la compañía que es de SESENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$.63.000,00), se halla dividido en SESENTA Y TRES MIL participaciones sociales de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. Cada participación da derecho en proporción a su valor pagado, a votar en la Junta General y participar en las utilidades y los demás derechos establecidos en la Ley. ■

**CUARTA: DECLARACION.**— La Doctora Cecilia Jaqueline Garrido Ortega en su calidad de Presidenta y la señora Dolores Lucía Garrido Ortega, en su calidad de Gerente de la Compañía Laminados y Termoformados del Ecuador LATERMEC CIA. LTDA., declaran bajo juramento que en el aumento de capital que por medio de esta

## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA  
PRIMERA



escritura se perfecciona, se han utilizado las cuentas que allí constan, por lo que la integración del mismo es correcta, así mismo, declaran que no se ha contravenido norma legal ni reglamentaria. QUINTA: 000003

PETICION.- Usted, señor Notario, deberá agregar las demás cláusula de estilo para la plena validez de esta escritura pública. HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que las comparecientes la aceptan y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Cecilia Garrido Ortega, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número siete mil doscientos cuarenta. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

*Dolores L. Garrido Ortega*  
Sra. Dolores L. Garrido Ortega

170453002-9  
C.C. No.

*Cecilia J. Garrido Ortega*  
Dra. Cecilia J. Garrido Ortega

170453003-7  
C.C. No.

EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS.-



12698  
Francisco Montalvo Oe8-53 y L. Stacey

Telef.: 593 (2) 445-510

Telefax: 593 (2) 445-878

E-Mail: latermec@netscape.net

Quito - Ecuador

Quito, 15 de Abril de 2001

Señora  
Dolores Lucía Garrido Ortega  
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Socios de LATERMEC Cia. Ltda., celebrada el día 30 de marzo del presente año, me es grato comunicarle que fue designada GERENTE GENERAL de la compañía para el período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón, con la razón de su aceptación.

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Gerente General deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía en referencia, se constituye mediante Escritura Pública celebrada el 19 de marzo de 1984, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, fue aprobada su constitución mediante Resolución N° 11896 del 12 de abril de 1984, del señor Superintendente de Compañías, e inscrita bajo el N° 388, Tomo 115, del Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 23 de abril de 1984. Y reformada mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 22 de septiembre de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 2026, Tomo 121, de 17 de diciembre de 1990.

A nombre de los Accionistas formulo los mejores votos por el éxito en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

CECILIA GARRIDO ORTEGA

Presidente

CI. 170453003-7

RAZON : Con esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía Laminados Y Termoformados del Ecuador Compañía Limitada - LATERMEC Cia. Ltda.

DOLORES LUCÍA GARRIDO ORTEGA  
CI. 170453002-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3.650 del Registro de Nombramientos Torno 132  
Quito, a 28 MAY 2001

REGISTRO MERCANTIL

*Raul Caybor Secaira*

Dr. RAUL CAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



000004



Francisco Montalvo Oe8-53 y L. Stacey

Telef.: 593 (2) 445-510

Telefax: 593 (2) 445-678

E-Mail: latermec@netscape.net

Quito - Ecuador

Quito, 15 de Abril de 2001

Señora  
Cecilia Jaqueline Garrido Ortega  
Presente.

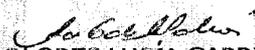
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Socios de LATERMEC Cia. Ltda., celebrada el día 30 de marzo del presente año, me es grato comunicarle que fue designada PRESIDENTA de la compañía para el período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón, con la razón de su aceptación.

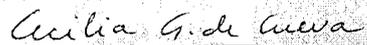
La compañía en referencia, se constituye mediante Escritura Pública celebrada el 19 de marzo de 1984, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, fue aprobada su constitución mediante Resolución N° 11896 del 12 de abril de 1984, del señor Superintendente de Compañías, e inscrita bajo el N° 388, Tomo 115, del Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 23 de abril de 1984. Y reformada mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 22 de septiembre de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 2026, Tomo 121, de 17 de diciembre de 1990.

A nombre de los Accionistas formulo los mejores votos por el éxito en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

  
DOLORES LUCÍA GARRIDO ORTEGA  
Gerente General  
CI. 170453002-9

RAZON : Con esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía Laminados y Termoformados del Ecuador LATERMEC Cia. Ltda.

  
CECILIA JAQUELINE GARRIDO ORTEGA  
CI. 170453003-7

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR  
LATERMEC Cia. Ltda."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil dos, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Montalvo OE8-53, del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de las socias de la compañía; siendo ellas: **Lucía Garrido Ortega de Calderón**, propietaria de doce mil (12.000) participaciones; **Cecilia Garrido Ortega**, propietaria de quince mil (15.000) participaciones. El valor de cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una. Las mismas que representan el cien por cien del Capital Suscrito; veinte y siete mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 27.000). Las socias de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular señora Cecilia Garrido Ortega y como Secretaria actúa la señora Lucía Garrido Ortega, Gerente de la compañía. Por medio de Secretaría se pone en consideración de las socias los puntos del orden del día: 1. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Inmediatamente se pasa a tratar el único punto del orden del día. La señora Gerente expone a las socias la necesidad de aumentar el capital de la compañía, hasta que éste alcance la suma total de **SESENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 63.000)**; el mismo que podrá ser pagado con las cuentas: capitalización de Utilidades del ejercicio 2001 por VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 24.560,00); Reserva Legal por MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.940,00); y Reserva de Capital por NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 9.500,00); conforme constan en Cuadro de Integración de Capital elaborado y que forma parte integrante de esta Acta. Luego de analizar la propuesta, las señoras socias aprueban por unanimidad el aumento de capital y el Cuadro de Integración de Capital presentado. Se deja constancia que en este aumento no hay ningún tipo de lesión al derecho de preferencia de las socias. Por lo tanto, se deberá reformar el Artículo Tercero del estatuto, el mismo que en el futuro dirá: "**ARTICULO TERCERO:** El capital Suscrito de la Compañía que es de SESENTA Y TRES MIL Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 63.000), se halla dividido en SESENTA Y TRES MIL participaciones sociales de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. Cada Participación da derecho en proporción a su valor pagado, a votar en la Junta General y participar en las utilidades y los demás derechos establecidos en la Ley ". Las socias de manera unánime, resuelven autorizar a la señora Gerente y A la Presidenta, para que realicen los ajustes que sean necesarios a fin de legalizar el aumento de capital que se acaba de acordar, así como los facultan para que comparezcan a celebrar la respectiva escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por Secretaría se establece un receso para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada por las socias, siendo las doce horas se levanta la sesión. Firman para constancia de todo lo aquí acordado las socias. (Fdo.) Cecilia Garrido Ortega, PRESIDENTA, Lucía Garrido O de Calderón, GERENTE - SECRETARIA

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

  
Lucía Garrido O de Calderón  
GERENTE - SECRETARIA

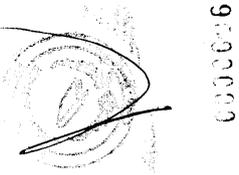
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3649 del Registro de Nombramientos Tomo 132

Quito, a 28 MAY 2001

REGISTRO MERCANTIL

*Raul Gaybor Secaira*  
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO





00000016

LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR - LATERMEC Cia. Ltda.  
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL INICIAL	%	AUMENTO			TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	Numero Participaciones
				Utilidades 2001	Reserva Legal	Reserva de Capital			
Lucía Garrido de Calderón	Ecuatoriana	12.000	0,444	10.915,56	862,22	4.222,22	16.000	28.000	28.000
Cecilia Garrido Ortega	Ecuatoriana	15.000	0,556	13.644,44	1.077,78	5.277,78	20.000	35.000	35.000
<b>TOTALES</b>		<b>27.000</b>	<b>1</b>	<b>24.560,00</b>	<b>1.940,00</b>	<b>9.500,00</b>	<b>36.000</b>	<b>63.000</b>	<b>63.000</b>

Junta General Universal de 10 Septiembre 2002

Certifico que es fiel copia del original .

*Lucía Garrido de Calderón*  
Lucía Garrido de Calderón  
GERENTE - SECRETARIA

BITO

,2002-10-25

NRO. 30.01.3.03.R-9356

DEPARTAMENTO NACIONAL DE RECAUDACION, CARTERA Y COBRANZAS

EF. LATERMEC CIA LTDA

SEÑORES: GARRIDO ORTEGA CECILIA

DE ACUERDO AL ART. NRO. 250 DE LA CODIFICACION DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NRO. 21 DE SEPTIEMBRE 8 DE 1.988, CERTIFICAMOS QUE LA EMPRESA: LATERMEC CIA LTDA PATRONAL NRO. 03065462

SI SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE SUS COTIZACIONES, SIENDO EL ULTIMO MES 2002-09 NRO. DE AFILIADOS: 17 ( DIECISIETE )

FONDOS DE RESERVA PAGADO DESDE: 2001-07 A 2002-06  
N.COMPROBANTE: 822477 DE 2002-09-30

OTRAS OBLIGACIONES:  
NO LA EMPRESA NO TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES

REFERENCIA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
RECIBO  
SR. GEORGE NIETO A.  
RECAUDACION CARTERA Y COBRANZAS

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

SERVACION:

EL I.E.S.S. ACLARA QUE LA CONCESION DE ESTE CERTIFICADO, EN EL SUPUESTO QUE EXISTIESEN OBLIGACIONES PATRONALES PENDIENTES, NO DETECTADAS A ESTA FECHA NO IMPLICA CONDONACION, RENUNCIA, NI RENOVACION O PRORROGA DEL PLAZO DE LA DEUDA, EN CUYO CASO EL INSTITUTO SE RESERVA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE,

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Dr. Angel Rocha Romero  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA 170453002-9

GARRIDO ORTEGA DOLORES LUCIA

27 DICIEMBRE 1.956

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

01 1 055 0018

LOJA/ LOJA

EL SAGRARIO 56



*Dolores C. Garrido Ortega*  
 TITULO DEL REGISTRADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312442

CASADO CESAR FERNANDO CALDERON C

SECUNDARIA EMPLEADO

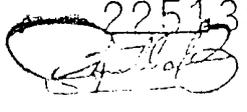
EDGAR GARRIDO

MARUJA ORTEGA

QUITO 17-05-92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2251361




REPUBLICA DEL ECUADOR

0000027

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION

169 - 0262  
 NUMERO

1704530029  
 CEDULA

GARRIDO ORTEGA DOLORES LUCIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO  
 CANTON

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



FICHERCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con el original que me fue presentado.

en: \_\_\_\_\_ Folios: \_\_\_\_\_

Quito a 8 NOV 2002




*[Signature]*

COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y ELECTORAL

CEDULA DE IDENTIFICACION

CARRIDO ORTEGA CECILIA JAQUELINE

16 AGOSTO 1978

LOJA/LOJAZEL SAGRARIO

02 1 292 00869

LOJA/LOJA EL SAGRARIO

*Cecilia G. de Cueva*



CELESTRIAN... 847362242

CIUDAD: BANDA NOROCCIDENTAL

SECUNDARIA: COMERCIANTE

FECHA: 30-05-90

1068926



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002  
CERTIFICADO DE VOTACION

162-0144 NUMERO  
1704530037 CEDULA

GARRIDO ORTEGA CECILIA JAQUELINE  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
BENALCAZAR PARROQUIA

QUITO CANTON

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PUBLICA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la escritura que ANTICIPA esta  
conforma con el original que me fue presentado.

en: \_\_\_\_\_  
Fecha: 08 NOV 2002

Quito a: 08 NOV 2002

De Jueces y Notarios  
Notario Promer Al Correo Civil

*[Signature]*






NOTARIA  
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

roegó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta **TERCERA**  
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a catorce  
de noviembre del dos mil dos.-

000008

Jorge Machado Cevallos  
Notario Público, Quito



NOTARIA  
PRIMERA



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

000009

RAZON: Mediante Resolución No. 02.0.IJ.4921, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 27 de Diciembre de 2002; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz que se aprueba, otorgada en esta Notaría, el 0822 de Noviembre del presente año.

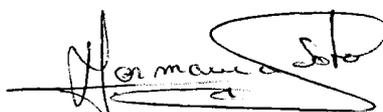
Quito, 30 de Diciembre de 2002.



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Público

000010

RAZÓN DE MARGINACION.- Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía denominada "LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR LATERMEC CIA. LTDA.", celebrada por Lucía Garrido Ortega de Calderón y otras, ante el Notario Doctor Manuel José Aguirre cuyo protocolo se encuentra a cargo del Doctor Fabián Solano el diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, tomé nota de la aprobación del aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía mediante resolución número cero dos.Q.I.J. cuatro nueve dos uno, emitida por el Intendente de Compañía de Quito Doctor Roberto Salgado Valdez de fecha 27 de diciembre de 2.002.- Quito, a treinta de diciembre del año dos mil dos.-

  
AB. GERMANIA SOTO Q.

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



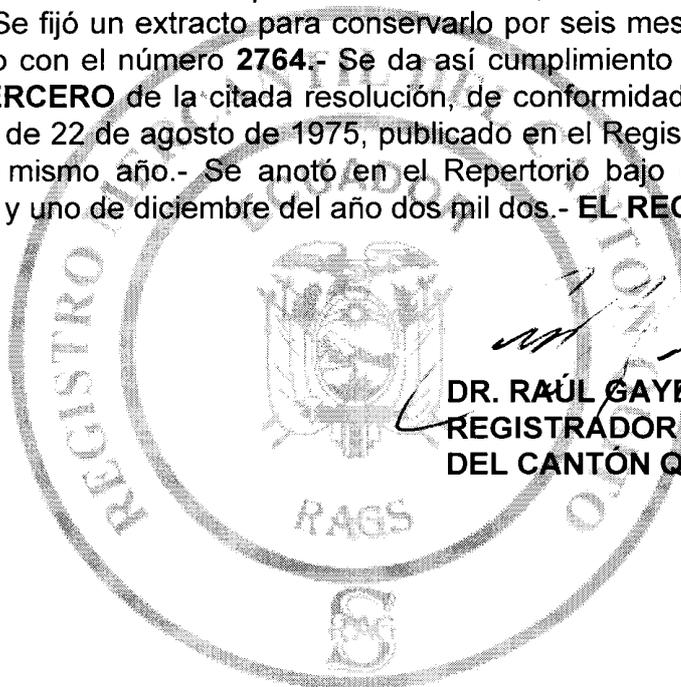


REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



0000011

**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **02.Q.IJ. CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 27 de diciembre del año 2.002, bajo el número **4435** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **388** del Registro Mercantil de veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, a fs. 784, Tomo 115.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**LAMINADOS Y TERMOFORMADOS DEL ECUADOR LATERMEC CÍA. LTDA.**", otorgada el ocho de noviembre del año 2.002, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2764**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **044902**.- Quito, a treinta y uno de diciembre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-



*[Firma manuscrita]*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**

RG/mn.-

